

Junta general extraordinaria del 7 Diciembre de 1910.

S. A.

Lopez Sandoz.

Villanueva

Forrens.

Carri. Pigo.

Dominguez.

Molla.

Pérez A.

Duiz.

Urbas.

Aguilar Jordan

Vila Rella.

Castell.

Pérez.

Castell.

Cri.

A. Aguilar

Mojana

Pérez Lopez.

Pérez Pastor.

Heser

Histori.

Pérez Jelin.

Pérez R. Rathle.

Pallares. Russ.

Valera. Clauso.

Villafranca.

Urbas. Vila.

Manch. Soriano

Dominguez.

Vila Rella.

Manardo.

Gómez Ferrer

Salazar.

Blasco.

Presidencia del Sr. Lopez Sandoz.

Con asistencia de los señores ausentes el encargo, abrió la sesión a las siete y media de la noche y leyó el acta de la anterior, fue aprobada.

Entonces en la orden del día, suspendió la sesión por breves minutos para que los señores socios se posesionaran de acuerdo respectivo a candidatos para la elección de la mitad de la Directiva, fueron de la presidencia, reanudándose, una vez transcurridos aquellos el siguiente resultado:

Presidente, D. Rafael Molla.

Secretario de actas, D. Ramon Vila Rella.

Tesorero, D. Pascual Forrens.

Presidente de la comisión de Medicina, D. Alfredo Rathle.

Idem de Farmacia, D. Agustín Pigo.

Vicesecretario general, D. Domingo Duiz.

Vicesecretario, D. Manuel Castell.

Bibliotecario, D. Mariano Pérez Jelin.

El Sr. Aguilar Jordan preguntó si la otra mitad Junta está con carácter interino y si la presidencia cree que deben elegirse dichos cargos.

La presidencia contestó que mientras no se modifique el Reglamento, dicha mitad Junta tiene el mismo carácter que la que se acaba de elegir y como la Junta que estamos celebrando es extraordinaria

no cabe discusión sobre asuntos que no figuren en la orden del día.

Fue habiendo mas asuntos de que tratar, levantó la sesión a las ocho y media de la noche.

Salon del Instituto Médico Valenciano 7 Diciembre de 1910.

El Presidente

El Secretario general

*Rafael Molla*

*Manuel Blasco*

El Secretario de actas.

*Alfredo Morcillo*